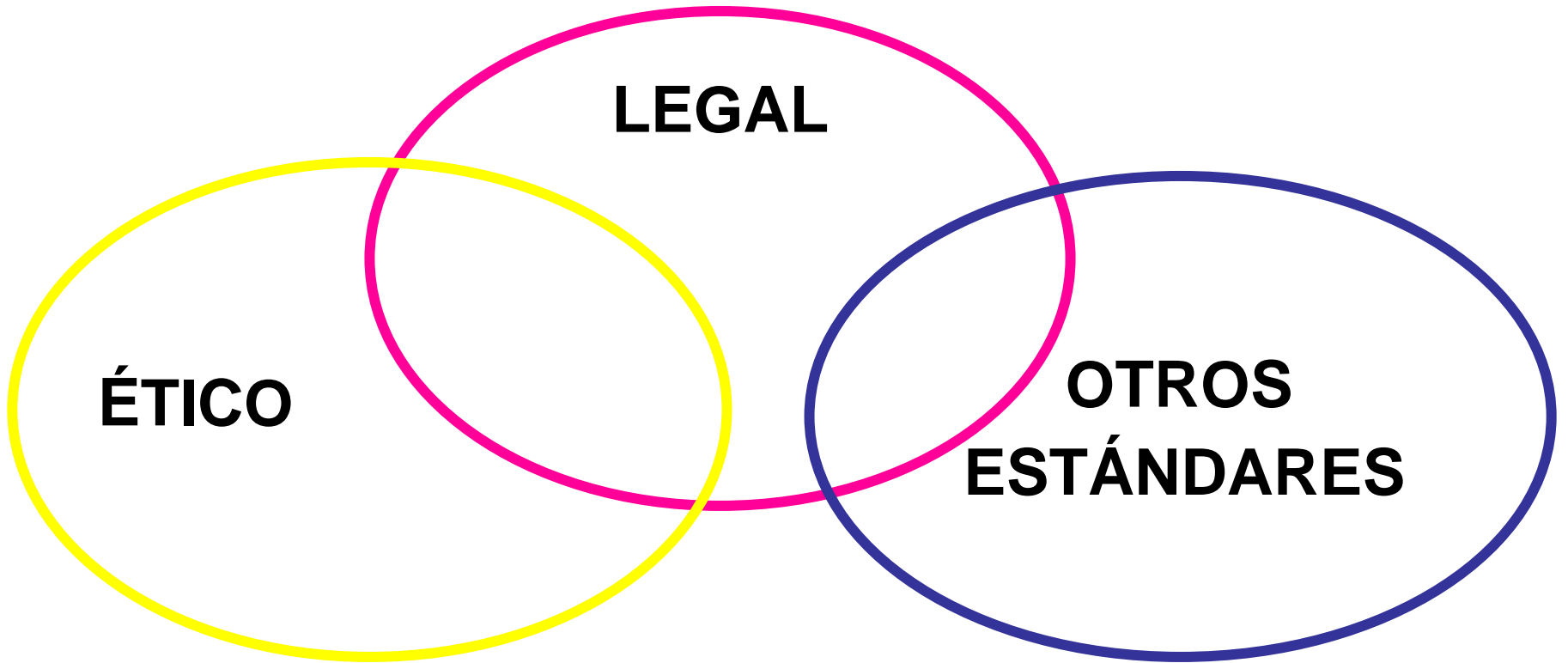


# ENFOQUE DE UNICEF HACIA LAS EMERGENCIAS



# EL MARCO NORMATIVO



# CÓDIGO DE CONDUCTA DE LOS PRINCIPIOS HUMANITARIOS DE UNICEF

Imperativo Humanitario

Neutralidad

Imparcialidad (no-discriminación)

Ocasionar Ningún/Menores Daños

Responsabilidad

Participación de Poblaciones Afectadas

Respeto a la Cultura y Costumbres

# INSTRUMENTOS JURÍDICOS INTERNACIONALES

Ley Internacional Humanitaria Ginebra

Convenciones

Protocolos Adicionales

Convención Internacional de los Derechos  
Humanos

CRC y Protocolos Opcionales

CEDAW

# OTROS ESTÁNDARES INTERNACIONALES

Estatuto Internacional de la Corte Criminal de Roma

Convención sobre el Estado de Refugiados

Guía de Principios en Desplazados Internos

Resoluciones del Consejo de Seguridad que protegen a la niñez afectada por conflicto armado.

Carta de la O.N.U

# ESTÁNDARES DE UNICEF

Declaración de la Misión de UNICEF

Compromisos Básicos para la Infancia en situaciones  
de Emergencia (CCCs)

Prioridades de Mediano Plazo del UNICEF

# EL ENFOQUE DE UNICEF EN DERECHOS HUMANOS (HRBAP)

Todos los programas de cooperación de UNICEF se centran en los derechos de la niñez y la mujer (CRC & CEDAW)

Los derechos humanos y de la niñez guían la programación en todos los sectores en todas las fases del proceso de programación

Programas de Cooperación deben centrarse en el desarrollo de capacidades para: gobiernos en todos los niveles para alcanzar sus obligaciones de respetar, proteger y cumplir con los derechos

Derecho a demandar sus Derechos

# PRIMERAS 72 HORAS – DETERMINAR EL CUADRO ENTERO – SABER QUE PREGUNTAR





# RETOS APLICABLES EN TODO MOMENTO

Participación - reconociendo a individuos como sujetos activos más bien que objetos de las metas del desarrollo

No discriminación

Inclusión de los más excluidos

Las estrategias humanitarias de respuesta se deben integrar con iniciativas políticas y defensa

# ENFOQUE DE UNICEF EN CONTEXTOS DE CRISIS

Base de Derechos de la niñez: Toda la niñez, por todo el mundo, tienen derechos

Sobrevivencia, protección y desarrollo de la niñez son imperativos de desarrollo universales

El cumplimiento de los derechos de las mujeres consolida los derechos de la niñez

Acción humanitaria basada en el imperativo humanitario, imparcialidad y neutralidad

Protección + asistencia = Respuesta Humanitaria Sólida

Capacitaciones para conseguir que otros agreguen su voz y acción para asegurar los derechos de la niñez y de las mujeres

# Prioridades programáticas para UNICEF en Emergencias:

- ◆ Salud Pública
- ◆ Nutrición
- ◆ Protección de los niños/as
- ◆ Educación
- ◆ Agua, saneamiento e higiene
- ◆ VIH-SIDA

# Que es la Educación en Emergencias?

- ◆ *“Educación para niños/as afectados/as por las emergencias: Educación que protege el bienestar, fomenta las oportunidades de aprendizaje y nutre todo el desarrollo (social, emocional, cognitivo, físico) de los niños afectados por los conflictos y desastres.”*

Grupo de Educación de la Alianza Salvemos a los Niños (2002)

- ◆ *“La Educación en Emergencias, es crítica para proteger y desarrollar a los/as niños/as y los/as jóvenes...”*

Extraído de Global Survey on Education in Emergencies.  
(Women's Commission for Refugee Women and Children)









unicef

unicef



# Tipos de Educación en Emergencia:

- ◆ **ACTIVIDADES DE RECREACIÓN:**  
*“Espacios Amigos de la Niñez”* Estos espacios buscan promover el apoyo y la recuperación psicológica, asegurar un entorno saludable y seguro.

- ◆ **CENTROS PARA JÓVENES:** Espacios destinados a los/as jóvenes. Espacios para el aprendizaje informal como para crear oportunidades de aprendizaje y Educación.

- ◆ **CENTROS FORMALES DE EDUCACIÓN:** Destinados a niños(a) y jóvenes , normalmente están en los centros de refugio. Aunque se da tanto educación primaria como secundaria, estos centros se centran en la primaria
- ◆ **ESCUELAS VOCACIONALES:** Puede incluir aprendizajes tanto para los(a) jóvenes que han finalizado la primaria como para aquellos(as) que no la hayan finalizado

- ◆ **PROGRAMA DE APRENDIZAJE INTENSIVO:** El objetivo es recuperar los años de escolarización perdidos por la situación
  
- ◆ **PROGRAMA PUENTE:** Reintegrar a los(as) jóvenes en el sistema Educativo nacional

- ◆ **EDUCACIÓN EN HABILIDADES PARA LA VIDA:** El objetivo es desarrollar estilos de vida saludables y cambios de comportamiento a través de la Educación

- ◆ **APRENDIZAJE PARA PROFESORES(AS):** Estas situaciones requieren unos aprendizajes y entrenamientos relativos a asuntos psicológicos, género, salud,... para adaptar las técnicas de enseñanza.
  
- ◆ **PROGRAMAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA:** Es la opción para aquellas personas que no pueden acceder al sistema educativo.

# Red Inter agencial para Educacion en Emergencias – Equipo de trabajo interagencial de Educación en Situación de Emergencias - INEE

Formado por: UNICEF, UNESCO, IRC, entro otras organizaciones internacionales y nacionales; así como con gobiernos y donantes.

Este equipo interagencial, ha desarrollado un trabajo global y participativo, a partir del cuál se han desarrollado los “standares” minimos para educación en situacion de emergencia.

Este proyecto, es similar al proyecto esfera, de tal forma que todas las acciones de Educación en situación de emergencias, estén guiadas a partir de esta guía.



Para más información pueden consultar:

[www.ineesite.org](http://www.ineesite.org)

O la pagina Web de UNICEF:

[www.unicef.org](http://www.unicef.org)

**Muchas gracias!**